

**83** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por Decreto del Alcalde, de fecha 9 de octubre de 1998, se resolvió convocar pruebas selectivas para el ingreso a la plaza siguiente:

Clasificación por subescalas y, si procede, por clases y categorías: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación concreta según plantilla: Auxiliar administrativo. Grupo según artículo 25 del Decreto 214/1990: D. Número de vacantes: Una. Reservas a promoción interna: Ninguna. Reservas a disminuidos: Ninguna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las bases fueron aprobadas por el Pleno municipal en fechas 3 de abril de 1995, 10 de junio y 15 de julio de 1996, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 243, de 9 de octubre de 1996, y 265, de 5 de noviembre de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.275, de 30 de octubre de 1996.

Los aspirantes que deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales improrrogables, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los posteriores anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sitges, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde accidental, Lluís Marcé Gea.

**84** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se ordena la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo que a continuación se detallan, de conformidad con las bases aprobadas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 196, de 17 de agosto de 1998:

a) *Funcionarios de carrera*

Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, categoría Auxiliar administrativo/a. Número de plazas: Una de acceso libre y una de promoción interna.

b) *Personal laboral fijo*

Una plaza de Informador juvenil. Denominación del puesto de trabajo: Informador juvenil.

Cuatro plazas de Auxiliar administrativo/a. Denominación del puesto de trabajo: Auxiliar administrativo/a.

Una plaza de Subalterno. Denominación del puesto de trabajo: Conserje.

El anuncio de esta convocatoria se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». La fecha de publicación de este último determinará la de inicio del cómputo del plazo para la presentación de solicitudes por los aspirantes. De conformidad con las bases reguladoras, el resto de anuncios que se deban realizar se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Quirze del Vallès, 4 de diciembre de 1998.—El Teniente de Alcalde de Gobernación y Régimen Interno, Francesc Contreras Hernández.—La Secretaria, Teresa Barbany Baró.

**85** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Ráfol de Salem (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 264, de 6 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Ráfol de Salem, de las siguientes características:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo de clasificación D. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ráfol de Salem, según proceda.

Ráfol de Salem, 4 de diciembre de 1998.—El Alcalde, José Senabre Guillem.

## UNIVERSIDADES

**86** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 23 de noviembre de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Concurso número C.U. 5/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Escardino Benlloch, Catedrático de la Universidad Jaume I.

Secretario: Don Antonio de Lucas Martínez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Fernando Romero Rossi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Julio Luis Bueno de las Heras, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercera: Doña M. Encarnación Rodríguez Hurtado, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.